

Píllaro 08 de febrero de 2007

Doctor  
Pedro Riofrío Prado  
**NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN  
SANTIAGO DE PÍLLARO**  
Presente.-

De mi consideración

**EULOGIO ANDRADE GAMBOA**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **CERROHERMOZO S.A.**; con forme se infiere del nombramiento que acompaño como habilitante; ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

Que se digné protocolizar los documentos que en seis fojas útiles adjunto, que contiene mi nombramiento, y el acta de junta general universal de accionistas de la compañía **CERROHERMOZO S.A.** celebrada el 03 de febrero de 2007, con el cuadro de suscripción y pago de aumento de capital respectivo, junta en la cual se resolvió aumentar el capital suscrito de la referida compañía dentro del capital autorizado, en la suma de trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 360,00), mediante la emisión de nueve mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, de modo que el nuevo capital suscrito asciende a la suma de mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.200,00) dividido en treinta mil (30.000) acciones ordinarias y nominativas cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04) cada una. El aumento del capital suscrito se realizó dentro de los límites del capital autorizado.

Adicionalmente, se dignará anotar el aumento de capital contenido en el acta protocolizada, al margen de la Escritura Pública de constitución de la compañía **CERROHERMOZO S.A.**; otorgada en la Notaría a su cargo el 05 de octubre del 2000, Escritura que se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Santiago de Píllaro, bajo el número doce del 28 de febrero de 2001.

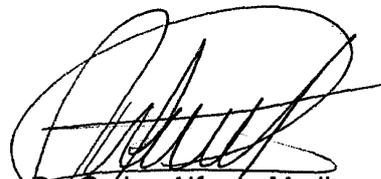
Esta Petición la realizo amparado en las disposiciones del "Reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado, en la compañía anónimas y de economía mixta", expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99.1.1.3.0006 de 02 de agosto de 1999, publicado en el Registro Oficial No. 252 de 11 de agosto de 1999, en concordancia con lo estipulado en la Ley Notarial.

Practicada la diligencia, se dignará conferirme cuatro copias certificadas de los documentos protocolizados.

Por la atención que le brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Firmo con mi Abogado.

  
Eulogio Andrade Gamboa  
GERENTE GENERAL

  
Dr. Carlos Alfredo Medina  
ABOGADO Mat. 565 C.A.T.

  
ABOGADO  
MAT. 565 C.A.T.

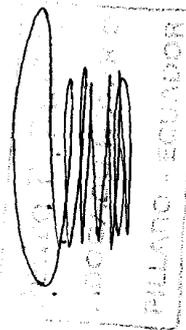
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA.  
CERROHERMOZO S.A.**

En la ciudad de San José de Poalo cantón Santiago de Píllaro, Provincia de Tungurahua, a los tres días del mes de febrero de dos mil siete, a las quince horas treinta minutos, en la sede social de la compañía CERROHERMOZO S.A., ubicada en la Av. Principal Huagrahuasi Chico s/n y Juan José de Apolo se encuentran presentes los señores accionistas: ANDRADE GAMBOA EULOGIO, CAGUANA GALO, CAJAHUISCA CHICAÍZA JORGE, CAJAMARCA GUIDO, CAJAMARCA MARCELO, CAJAMARCA SANGUCHO ADOLFO, CAJAMARCA SANGUCHO RAÚL, CHICAÍZA CHICAÍZA JORGE, CHICAÍZA CHICAÍZA SEGUNDO, GALORA BYRON PATRICIO, MEDINA JORGE, MORETA SEGUNDO JULIO, NARVAES P. LEONARDO MARCELO, QUICALIQUÍN COLLAHUAZO GALO, QUISHPE LUIS ALBERTO, SAQUINGA SAQUINGA CLAUDIO, SAQUINGA SAQUINGA RAÚL, TITUAÑA LUIS JORGE, TOAPANTA LEMA KLEVER FERNANDO, TOAPANTA RAMÍREZ EDGAR, todos propietarios de mil acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, también se encuentran presentes los señores accionistas: TOAPANTA TOAPANTA FAUSTO, propietario de novecientos noventa y un acciones, CHILUISA GUAMANI SEGUNDO LUIS GONZALO, propietario de una acción, LARRAGA ORTIZ CARLOS SERAFÍN, propietario de una acción, YANCHAGUANO TITUAÑA JORGE ANÍBAL, propietario de una acción, QUISHPE TITUAÑA JUAN, propietario de una acción, CHICAIZA CHICAIZA LUIS NELSON, propietario de una acción, TIGSE CONSTANTE NELSON TRAJANO, propietario de una acción, LOPEZ JAMI SEGUNDO RUBEN, propietario de una acción, QUICALIQUIN SANGUCHO JOSÉ MANUEL, propietario de una acción, HACHI HACHI MARCO ISAUL, propietario de una acción. Las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor TOAPANTA TOAPANTA FAUSTO, mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA, DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CAPITAL AUTORIZADO.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

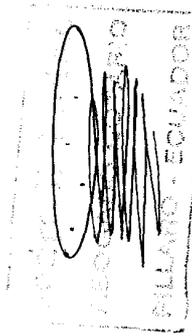
Dirige la Junta el Presidente de la compañía señor Toapanta Toapanta Fausto y actúa como secretario el Gerente General, señor Eulogio Andrade Gamboa. La de moción de instalarse en Junta General universal de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden día.-



Handwritten signature and stamp of the Secretary, Eulogio Andrade Gamboa, with the text "SECRETARIO" visible vertically on the stamp.

**1 CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA, DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CAPITAL AUTORIZADO**

Interviene el señor Gerente General, y manifiesta que es aconsejable aumentar el capital suscrito de la compañía, con el fin de fortalecerla financieramente, realizando un aumento de capital en la suma de trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América (USD. 360,00), mediante la emisión de nueve mil (9.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, de modo que perfeccionado el aumento, el nuevo capital suscrito ascienda a la suma de mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD. 1.200), dividido en treinta mil (30.000) acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es el de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD.0.04) cada una, y propone que el aumento de capital sea realizado en numerario, además agrega, que es necesario que todos los accionistas renuncien a su derecho de preferencia para suscribir el presente aumento, y de esta manera conseguir que el capital suscrito que cada accionista posee sea igual, propuesta que es elevada a moción, la misma que es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente la somete a votación y la Junta Resuelve:



**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CERROHERMOSO S.A. resuelve por unanimidad aumentar el capital suscrito en la suma de trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América (USD. 360,00), mediante la emisión de nueve mil (9.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, el aumento se pagará en numerario en las cantidades y proporciones que constan en el cuadro que se adjunta y forma parte integrante del acta y que también es aprobado por unanimidad. De modo que el nuevo capital suscrito asciende a la suma de mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD. 1.200,00), dividido en treinta mil (30.000) acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es el de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD.0.04) cada una.

Se deja constancia expresa que los accionistas renuncian a su derecho de preferencia para la suscripción del presente aumento de capital.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

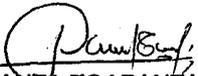
**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Por secretaría se da lectura del acta, y el señor Toapanta Toapanta Fausto mociona que se la apruebe. Se somete a votación y se resuelve:

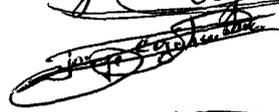
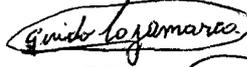
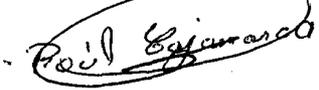
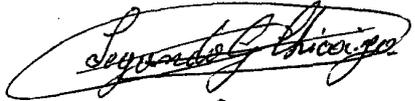
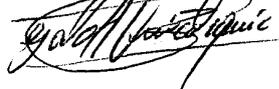
**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CERROHERMOSO S.A. resuelve por unanimidad aprobar el acta de esta

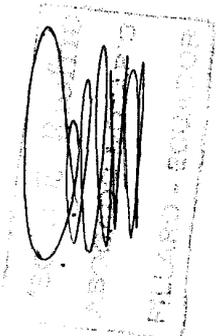
reunión.

El señor Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia, y declara concluida la junta a las dieciocho horas con cero minutos.

  
TOAPANTA TOAPANTA FAUSTO  
C.C. 1801864818  
PRESIDENTE

  
ANDRADE GAMBOA EULOGIO  
C.C. 1801596279  
GERENTE GENERAL

CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	FIRMA
1801663400	CAGUANA GALO	
1802624997	CAJAHUISCA CHICAÍZA JORGE	
1803787116	CAJAMARCA GUIDO	
1802445377	CAJAMARCA MARCELO	
1802911204	CAJAMARCA SANGUCHO ADOLFO	
1802587442	CAJAMARCA SANGUCHO RAÚL	
1801954619	CHICAÍZA CHICAÍZA JORGE	
1802565232	CHICAÍZA CHICAÍZA SEGUNDO	
1803653789	GALORA BYRON PATRICIO	
1800786020	MEDINA JORGE	
1802005502	MORETA SEGUNDO JULIO	
1803037397	NARVAES P. LEONARDO MARCELO	
1801502079	QUICALIQUÍN COLLAHUAZO GALO	
1803162898	QUISHPE LUIS ALBERTO	



1801569938 SAQUINGA SAQUINGA CLAUDIO

*Claudio Saquina S*

1801173764 SAQUINGA SAQUINGA RAÚL

*Raúl Saquina*

1801989292 TITUAÑA LUIS JORGE

*Jorge Tituaña*

1802887578 TOAPANTA LEMA KLEVER FERNANDO

*Fernando Klever Lema*

1802785152 TOAPANTA RAMÍREZ EDGAR

*Edgar Ramírez*

1801340646 CHILUISA GUAMANI SEGUNDO LUIS GONZALO

*Luis Chilisa*

1801306604 LARRAGA ORTIZ CARLOS SERAFIN

*Carlos Larraga*

1802748259 YANCHAGUANO TITUAÑA JORGE ANIBAL

*Jorge Anibal Tituaña*

1800903781 QUISHPE TITUANA JUAN

*Juan Quishpe*

1802390193 CHICAIZXA CHICAIZA LUIS NELSON

*Luis Nelson Chicaiza*

1801080860 TIGSE CONSTANTE NELSON TRAJANO

*Nelson Trajano*

1714974407 LOPEZ JAMI SEGUNDO RUBEN

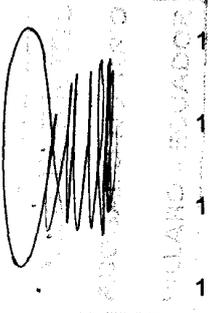
*Rubén López*

1802648798 QUICALIQUIN SANGUCHO JOSE MANUEL

*Jose Manuel Sangucho*

1801968718 HACHI HACHI MARCO ISAUL

*Marco Hachi*



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON PILLARO

## COPIA CERTIFICADA

..PARTIDA NUMERO (18) DIEZ Y OCHO.- En Pillaro, hoy veinte y cuatro de agosto del año dos mil cuatro, ante mi, Licenciado Italo Moreno Moreno, Registrador de la Propiedad, procedo a inscribir el presente nombramiento, cuyo texto es: ..Pillaro, 14 de junio del 2004. Señor FAUSTO SALOMÓN TOAPANTA TOAPANTA.- Presente.- De mi consideración: Me es grato comunicar a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía Cerrohermoso S.A., reunida el 12 de junio del 2004, procedió a designar a usted, PRESIDENTE de la Compañía, para un período de dos años, contados a partir de la presente fecha. Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima. Atentamente. f) Eulogio Andrade. GERENTE.- Acepto el cargo que se me ha designado, agradeciendo por la confianza depositada. Pillaro, a 14 de junio del 2004.- f) Ilegible. Sr. Fausto S. Toapanta T...- Se anexa Comprobante del Pago del Impuesto de Registro número 25373.- Queda inscrito.- LO CERTIFICO.- f) Ilegible...-..... Pillaro, 05 de agosto del 2.005.-..... Certificado número 1021.-.....

Lic. Italo Moreno M.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



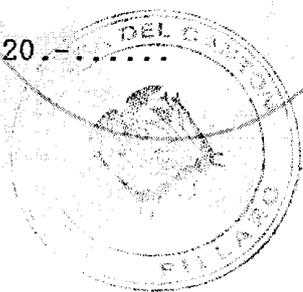
# REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON PILLARO

## COPIA CERTIFICADA

..PARTIDA NUMERO (17) DIEZ Y SIETE.- En Pillaro, hoy veinte y cuatro de agosto del año dos mil cuatro, ante mi, Licenciado Italo Moreno Moreno, Registrador de la Propiedad, procedo a inscribir el presente nombramiento, cuyo texto es: ..Pillaro, 14 de junio del 2004. Señor EULOGIO LADISLAO ANDRADE GAMBOA. Presente.- De mi consideración: Me es grato comunicar a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía Cerrohermoso S.A., reunida el 12 de junio del 2004, procedió a designar a usted, GERENTE de la Compañía, para un período de dos años, contados a partir de la presente fecha, siendo su Representante Legal. Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima. Atentamente. f) Ilegible. Sr. Fausto S. Toapanta T. PRESIDENTE.- Acepto el cargo que se me ha designado, agradeciendo por la confianza depositada. Pillaro, a 14 de junio del 2004.- f) Eulogio Andrade.-....- Se anexa Comprobante del Pago del Impuesto de Registro número 25374.- Queda inscrito.- LO CERTIFICO.- f) Ilegible...-.....

Pillaro, 05 de agosto del 2.005.-.....

Certificado número 1020.-.....



Lic. fts. Italo Moreno M.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



**Escritura No.-**

**PROTOCOLIZACION DE ACTA  
DE LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA CERROHERMOZO  
S.A.**

**OTORGADA POR : EULOGIO  
ANDRADE GAMBOA Y OTROS.**

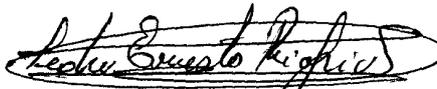
**A FAVOR DE : SI MISMOS.**

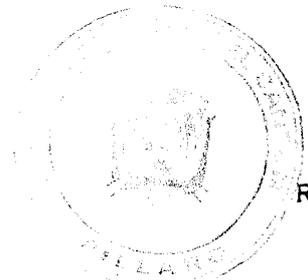
**CUANTIA : INDETERMINADA.  
Di 1era copia;**

En la ciudad de Pillaro,  
Cantón del mismo nombre,  
Provincia de Tungurahua,  
República del Ecuador, hoy  
día Viernes nueve de Febrero  
del año dos mil siete; ante  
mí Abogado Pedro Ernesto  
Riofrío Prado, Notario Público  
Primero de este Cantón.

A petición verbal de la parte interesada **PROTOCOLIZO**, en **NUEVE** fojas útiles e incorporo al presente Registro de Escrituras Públicas, la presente **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CERROHERMOZO S.A.**, el nombramiento del Gerente General de la compañía, documentos que son del tenor que antecede y que juntamente con la petición, quedan incorporados en los archivos de la Notaría que se encuentra a mi cargo, más especificaciones constan en la misma.- La cuantía por su naturaleza es **INDETERMINADA**.- Yo el Notario **DOY FE**.- Firma) El Notario Público: Abogado Pedro Ernesto Riofrío Prado.

Se **PROTOCOLIZO**, ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**, firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su Protocolización.-

  
**EL NOTARIO PUBLICO**



RA.....

**CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA  
COMPAÑÍA CERROHERMOZO S.A. aprobado por la Junta General Universal de  
Accionistas celebrada el tres de febrero de 2007.**

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO EN EL AUMENTO EN NUMERARIO	CAPITAL TOTAL	ACCIONES TOTALES
1	1801596279	ANDRADE GAMBOA EULOGIO ✓	40.00	0.00	40.00	1000
2	1801663400	CAGUANA GALO ✓	40.00	0.00	40.00	1000
3	1802624997	CAJAHUISCA CHICAÍZA JORGE ✓	40.00	0.00	40.00	1000
4	1803787116	CAJAMARCA GUIDO ✓	40.00	0.00	40.00	1000
5	1802445377	CAJAMARCA MARCELO ✓	40.00	0.00	40.00	1000
6	1802911204	CAJAMARCA SANGUCHO ADOLFO ✓	40.00	0.00	40.00	1000
7	1802587442	CAJAMARCA SANGUCHO RAÚL ✓	40.00	0.00	40.00	1000
8	1801954619	CHICAÍZA CHICAÍZA JORGE ✓	40.00	0.00	40.00	1000
9	1802565232	CHICAÍZA CHICAÍZA SEGUNDO ✓	40.00	0.00	40.00	1000
10	1803653789	GALORA BYRON PATRICIO ✓	40.00	0.00	40.00	1000
11	1800786020	MEDINA JORGE ✓	40.00	0.00	40.00	1000
12	1802005502	MORETA SEGUNDO JULIO ✓	40.00	0.00	40.00	1000
13	1803037397	NARVAES P. LEONARDO MARCELO ✓	40.00	0.00	40.00	1000
14	1801502079	QUICALIQUÍN COLLAHUAZO GALO ✓	40.00	0.00	40.00	1000
15	1803162898	QUISHPE LUIS ALBERTO ✓	40.00	0.00	40.00	1000
16	1801569938	SAQUINGA SAQUINGA CLAUDIO ✓	40.00	0.00	40.00	1000
17	1801173764	SAQUINGA SAQUINGA RAÚL ✓	40.00	0.00	40.00	1000
18	1801989292	TITUAÑA LUIS JORGE ✓	40.00	0.00	40.00	1000
19	1802887578	TOAPANTA LEMA KLEVER FERNANDO ✓	40.00	0.00	40.00	1000
20	1802785152	TOAPANTA RAMÍREZ EDGAR ✓	40.00	0.00	40.00	1000
21	1801864818	TOAPANTA TOAPANTA FAUSTO ✓	39.64	0.36	40.00	1000
22	1801340646	CHILUISA GUAMANI SEGUNDO LUIS GONZALO ✓	0.04	39.96	40.00	1000
23	1801306604	LARRAGA ORTIZ CARLOS SERAFIN ✓	0.04	39.96	40.00	1000
24	1802748259	YANCHAGUANO TITUAÑA JORGE ANIBAL ✓	0.04	39.96	40.00	1000
25	1800903781	QUISHPE TITUANA JUAN ✓	0.04	39.96	40.00	1000
26	1802390193	CHICAIZXA CHICAIZA LUIS NELSON ✓	0.04	39.96	40.00	1000
27	1801080860	TIGSE CONSTANTE NELSON TRAJANO ✓	0.04	39.96	40.00	1000
28	1714974407	LOPEZ JAMI SEGUNDO RUBEN ✓	0.04	39.96	40.00	1000
29	1802648798	QUICALIQUIN SANGUCHO JOSE MANUEL ✓	0.04	39.96	40.00	1000
30	1801968718	HACHI HACHI MARCO ISAUL ✓	0.04	39.96	40.00	1000
		<b>TOTAL</b>	<b>840</b>	<b>360</b>	<b>1.200</b>	<b>30.000</b>

  
**TOAPANTA TOAPANTA FAUSTO**  
**C.C. 1801864818**  
**PRESIDENTE**

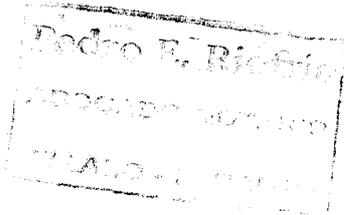
  
**ANDRADE GAMBOA EULOGIO**  
**C.C. 1801596279**  
**GERENTE GENERAL**

...ZON: Que con esta fecha procede a margina la Protocoliza-  
ción de Aumento de Capital de los Acciones De la Compañia  
Cerrohermoso en la escritura celebrada el día cinco de Oc-  
tubre del año dos mil .- Doy fe. p

Píllaro 21 de Febrero del 2007

*Edo. Ernesto Riquelme*

EL NOTARIO PUBLICO



CERTIFICO que la presente escritura queda inscrita con esta  
fecha en el Libro de Registro Mercantil, bajo la Partida nú-  
mero (7) SIETE.- Se tomó nota al margen de la inscripción de  
la escritura de constitución de la Compañia.----  
Píllaro, 22 de febrero del 2.007.---

*[Signature]*  
Lcdo. ~~...~~ Moreno

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.---

IOM.---

